

6.º Cuando se entregue la plaza y fortaleza de Montevideo al fin de los dos meses prefijados en el artículo 2.º, la entrega se hará en el mismo estado en que se hallaba, y con la artillería que tenía cuando se conquistó.

7.º Se entregarán en rehenes 3 oficiales de graduacion hasta el total cumplimiento de los artículos precedentes por ambas partes; bien entendido, que los oficiales de S. M. británica que estaban prisioneros baxo su palabra, no pueden servir contra la América meridional hasta su llegada á Europa.

Hecho por duplicado en el fuerte de Buenos-Ayres á 7 de julio de 1807. = *Juan White Locke*, teniente general comandante. = *Jorge Murray*, almirante comandante. = *Santiago Liniers*. = *Cesar Balbani*. = *Bernardo Velasco*.

NOTICIAS PARTICULARES DE CARTAGENA:

Está señalada la mañana del día 8 del corriente á las 11 horas de ella, en las casas capitulares de esta ciudad, para el remate del arrendamiento del tinglado ó barracón de la plaza de Verduras, establecido para la venta del pan al público: si hubiese persona que quiera hacer postura, parezca que se le admitirá. Cartagena 2 de octubre de 1807. = *Antonio Josef Carreras*.

Está señalado el día 8 del corriente á las 11 horas de su mañana, en las casas capitulares de esta ciudad, para el remate de las barracas que hay á la salida de la casa de carnicerías para la calle Real á mano izquierda, señaladas con los números 60 y 61; si hubiese persona que quiera hacer postura, parezca que se le admitirá. Cartagena 2 de octubre de 1807. = *Antonio Josef Carreras*.

Está señalado el día 8 del corriente á las 11 horas de su mañana, en las casas capitulares de esta ciudad, para el remate de las barracas que hay á la salida de la casa de carnicerías para la calle Real á mano derecha, entre esta y carreon inmediato, señalada con el n.º. 62; si hubiese persona que quiera hacer postura, parezca que se le admitirá. Cartagena 2 de octubre de 1807. = *Antonio Josef Carreras*.